



## LIBRO PROVISIONAL DE ACTAS DEL DIRECTORIO

### ACTA No. 19-2007 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP

En la ciudad de Guatemala, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día siete de agosto del dos mil siete; reunidos en las oficinas del Tribunal Supremo Electoral, sede temporal del Registro Nacional de las Personas RENAP, ubicadas en la sexta avenida cero guión treinta y dos de la zona dos, para realizar sesión ordinaria los siguientes miembros del Directorio del RENAP: Designado por el Tribunal Supremo electoral, Director Titular Ángel Alfredo Figueroa; Por el Ministerio de Gobernación Director Titular Adela Camacho de Torrebiarte, Por el Congreso de la República, Director Titular José Mauricio Radford Hernández; así como el Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo del RENAP, para hacer constar lo siguiente.-----

**PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:** Preside la sesión el Director Titular por el Tribunal supremo Electoral, y presidente del RENAP quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda.-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del acta numero 18-2007
- III. Informe de la asistencia al "Cuarto encuentro de Directores de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales de Latinoamérica y el Caribe"
- IV. Informe de avances en la Sede y sistemas
- V. Acercamientos institucionales
- VI. Convenio UNICEF
- VII. Horarios del Personal
- VIII. Puntos Varios

Se somete a aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por unanimidad.-----

**SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 18-2007:** Se dio lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose la misma.-----

**TERCERO: III. INFORME DE LA ASISTENCIA AL "CUARTO ENCUENTRO DE DIRECTORES DE REGISTRO CIVIL, IDENTIDAD Y ESTADÍSTICAS VITALES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE".** El Ingeniero Mauricio Radford y el Ingeniero Enrique Cossich hicieron una exposición y presentaron el informe de asistencia al evento mencionado. Se destacó en temas como: a) la presentación de experiencias internacionales, b) jornadas de documentación, c) contactos con otros países, d) experiencia del Registro Civil de Chiapas, e) Experiencia de carnetización de indígenas en Bolivia, f) oportunidad de enlaces informáticos con El Salvador y Honduras, g) armonización registral en la Unión Europea, entre otros.-----

**CUARTO: INFORME DE AVANCES EN LA SEDE Y SISTEMAS.** El Director Ejecutivo informó de los avances en establecer la sede de RENAP en el Edificio Cortijo Reforma, así como la solicitud cursada al Ministerio de Finanzas para instalar el Sistema de Contabilidad Integrado del Estado.----

**QUINTO: ACERCAMIENTOS INSTUTUCIONALES.** El Ingeniero Mauricio Radford solicitó autorización al Directorio a fin de efectuar contactos institucionales con diversas entidades del Estado para exponer sobre los procesos del RENAP, entre ellos el Ministerio de Educación y la Academia de Lenguas Mayas, lo cual fue autorizado.-----



## LIBRO PROVISIONAL DE ACTAS DEL DIRECTORIO

**SEXTO: CONVENIO UNICEF.** El Director Ejecutivo indicó que se trasladó el presupuesto detallado a UNICEF de los recursos necesarios para efectuar el "Estudio muestral del nivel de Sub-registro en Guatemala" y que esta semana se firmará el convenio de cooperación para poder recibir un donativo. Se instruyó al Director Ejecutivo a realizar los pasos legales para poder ejecutar los fondos que sean trasladados.-----

**SEPTIMO: HORARIOS DEL PERSONAL.** El Director Ejecutivo solicitó al Directorio se autorizaran los horarios de atención del RENAP. Luego de discutir las diferentes alternativas se decidió por lo siguiente: a) horario del personal administrativo: de 08:00 a 16:30 horas con media hora de almuerzo, b) horario de atención al público de la siguiente forma: b.a) primer turno: de 08:00 a 16:30 horas, b.b) segundo turno: de 09:00 a 1700 horas, ambos con media hora de almuerzo, b.c) día sábado: de 09:00 a 13:00 horas. En ciertas localidades del interior se autoriza al Director Ejecutivo a establecer los horarios adecuados a las características de dichos lugares. Se instruye al Director Ejecutivo a fin de instaurar los horarios autorizados y hacer las notificaciones necesarias. Se discutió de los horarios especiales para atención de defunciones.-----

**OCTAVO: PUNTOS VARIOS.** Se instruyó al Director Ejecutivo a fin de procurar las siguientes citas para que se reciba al Directorio: a) ante el Señor Ministro de Finanzas Públicas, b) ante el Señor Secretario Privado de la Presidencia y/o el Señor Subsecretario, c) ante la Presidenta del Banco de Guatemala. El Representante del Ministerio de Gobernación indicó que ya se está enviando al Ministerio de Finanzas Públicas la solicitud de una transferencia de fondos del Ministerio de Gobernación al RENAP.-----

**NOVENO: CONVOCATORIA DE REUNION DE DIRECTORIO:** El Licenciado Ángel Alfredo Figueroa convoca a reunión extraordinaria de Directorio para el día catorce de agosto del corriente año a la hora y lugar acostumbrados.-----

**DÉCIMO: CIERRE DE SESIÓN.** No habiendo más puntos que tratar, habiéndose agotado la Agenda respectiva para la presente sesión, la misma se cierra siendo las diecinueve horas con treinta minutos en el mismo lugar y día de su inicio. -----

Lic. Angel Alfredo Figueroa  
Magistrado Tribunal Supremo Electoral  
Presidente Renap

Ing. José Mauricio Radford  
Representante del Congreso de la  
República  
Director Renap

Sra. Adela Camacho de Torrebiarte  
Ministra de Gobernación  
Director Renap

Ing. Enrique Cossich Mérida  
Director Ejecutivo  
Renap